

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:27:45
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
001	BUCARAMANGA (SANTANDER)			25/9/2012			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	68001	60	00	159	2012	00990	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA QUINTA LOCAL DE LA URI BUCARAMANGA
	JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS BUCARAMANGA
	FISCALIA SEPTIMA SECCIONAL BUCARAMANGA
	JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO BUCARAMANGA

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS	0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7
Folios	07						

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUN	06/07/2012	06/07/2012	01 07
INHABILITACION EN EL EJERCICIO DE DERECHOS			

FECHA DE LOS HECHOS

16/02/2012

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:27:45
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

SE PASAN LAS DILIGRRNCIAS AL DESPACHO CON DEVOLUCION DE CORRESPONDENCIA .- GLADYS

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÃ“N	ANOTACIÃ“N	CUADERNO FOLIO
24/07/25	A Secretaria	AUTO DE FECHA 10/07/2025 QUE DECRETA EXTINCIÓN DE LA SANCION PENAL POR LIBERACION DEFINITIVA Y REHABILITACION //SALE SIRI//OFICIOS 346-347-348PARA TRAMITE POR SECRETARIA //LEBNI YAHIR RINCON SANDOVAL//MIREYA	1
29/12/22	Al Despacho	SE PASAN LAS DILIGRRNCIAS AL DESPACHO CON DEVOLUCION DE CORRESPONDENCIA .- GLADYS	1
28/12/22	RecepciÃ³n de Memorial	26-12-22 EMPRESA DE CORREO CERTIFICADO 472 HACE DEVOLUCIÃ“N DE OFICIO No. 19460 - MOTIVO: REHUSADO - ENVIADO A: LEBNI YAHIR - RINCON SANDOVAL. //marilu rodallega	
01/12/22	Constancia Secretarial	SE NOTIFICA PROCURADOR Y SENTENCIADO AUTO DE FECHA 23/11/2022 // SE LE CORRE TRASLADO SENTENCIADO Y DEFNSOR - SE PASA PROCESO A EJECUTORIA - GLADYS	1
24/11/22	A Secretaria	MEDIANTE AUTO DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2022, NO DECLARA EXTINGUIDA LA PENA DE PRISION IMPUESTA A LEBNI YAHIR RINCON SANDOVAL, INICIAR 477 TENDIENTE A REVOCAR SUSPENSION DE LA PENA/POR SERETARIA CORRER TRASLADO DEL AUTO/HUGO	1
21/02/22	Al Despacho	PASA AL DESPACHO PARA ESTUDIO DE EXTENSION DE LA PENA NMA	1
26/03/14	Constancia Secretarial	PASO EXPEDIENTE AL ARCHIVO - ANDRES	1
26/03/14	Constancia Secretarial	ASIGNADO PARA TRAMITE - ANDRES	1
25/03/14	A Secretaria	SE FIRMA DILIGENCIA DE COMPROMISO. NOHORA R.	1
18/03/14	Al Despacho	PARA FIRMA JUEZ DILIGENCIA DE COMPROMISO - ANDRES	1
28/02/14	NotificaciÃ³n Condenado	A PROCURADOR. OMAIRA	
27/02/14	Constancia Secretarial	REPARTIDO COMO URGENTE (15:06 HORAS) BOLETA DE LIBERTAD NÃ° 038 PRA EPMS MODELO-- --JOSE---	1
27/02/14	A Secretaria	SE LIBRA BOLETA DE LIBERTAD No. 038. NOHORA R.	1
27/02/14	Al Despacho	PASA CON CAUCION PARA BOLETA DE LIBERTAD FEPR	1
26/02/14	Constancia Secretarial	SE LIBRA TELEGRAMA AL APODERADO, PASO EXPEDIENTE PARA NOTIFICAR PRISION DOMICILIARIA AUTO DEL 24/02/2014 QUE QUE CONCEDE SUSPENSION CONDICIONAL DE LA EJECUCION DE LA PENA PREVIO PAGO CAUCION POR \$50.000 Y SUSCRIPCION DILIGENCIA DE COMPROMISO PERIODO DE PRUEBA DE 2 AÃ‘OS - ANDRES	1
25/02/14	Constancia Secretarial	ASIGNADO PARA TRAMITE - ANDRES	1
24/02/14	A Secretaria	SE CONCEDE SUSPENSION CONDICIONAL DE LA EJECUCION DE LA PENA PREVIO EL PAGO DE CAUCION POR \$50.000 Y SUSCRIPCION DILIGENCIA DE COMPROMISO. NOHORA R.	1
19/12/13	Informe Secretarial	EL EXPED. PASA AL PUESTO. NAY	1
06/12/13	NotificaciÃ³n Condenado	A PROCURADOR. OMAIRA	
19/11/13	Constancia Secretarial	NOTIFICADA JURIDINA EPC MODELO . PASA XA NOTIFICAR EN DOMICILIARIA. WHS	
15/11/13	Constancia Secretarial	pasa a notificaciones carcel modelo. negar libertad condicional. interno rincon sandoval lebni yahir. gio	1
14/11/13	A Secretaria	NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL A RINCON SANDOVAL. NOHORA R.	1
31/10/13	Al Despacho	DOCUMENTOS LIBERTAD CONDICIONAL - ANDRES	1
12/03/13	Constancia Secretarial	PROCESO AL PUESTO - GLADYS	1
28/02/13	A Secretaria	EN RTA A LOS SOLICITADO POR LA FISCALIA OCTAVA SECCIONAL DE ESTA CIUDAD, POR EL CSA REMITASELE COPIA DE LA SENTENCIA, Y EN EL OF. REMISORISO IDANGUESE SOBRE LA INVESTIGACION Q ESE ENTE FISCAL ADELATA AL ACA SENTENCIADO. Stella	1
26/02/13	Al Despacho	entra al despacho. oficio de la fiscalia solicitando copia del auto que concedio la prision domiciliria. gio	1
18/02/13	RecepciÃ³n de Memorial	CON OFICIO 068 LA FISCAL. 8 SECC. SOLICITA COPIA RESOLUCION QUE CONCEDE DOMICI. OMAR	
26/10/12	Oficios Otros	OF NÃ° 17457, 17458 Y 17459 COMUNICANDO VIGILANCIA DE LA PENA AL SENTNECIADO, EPC MODELO Y DEFENSOR. PASA AL PUESTO - LINA	1
23/10/12	A Secretaria	AVOCA. KTM	1
02/10/12	RecepciÃ³n de Memorial	REPARTO PRESO BBS	1
25/09/12	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 25/09/2012 01:24:30	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:27:45
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

LEBNI YAHIR - RINCON SANDOVAL

[1102368249 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.